

IFM/0748/2026

SECRETARIAGENERAL/CIGRDL/DPCRE/3121/2026

Tonalá, Jalisco 13 de octubre de 2026

LIC. MAGDA LORENA LÓPEZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Le saludo muy cordialmente, en respuesta a la solicitud de **Información Fundamental IFM/0748/2026**, en cumplimiento a las obligaciones legales establecidas en los artículos 8, 15 y 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en tiempo y forma doy respuesta a cada uno de los incisos:

Artículo 8 fracción II inciso e) correspondiente a los decretos, acuerdos, criterios, políticas, reglas de operación y demás normas jurídicas generales:

Con fecha 30 de septiembre de 2026, tuvo verificativo la vigésimo Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco, se tomaron los siguientes acuerdos de ayuntamiento:

Acuerdo 575 Iniciativa con dispensa de trámite, que tiene por objeto modificar el Resolutivo SEXTO del acuerdo 546 y aprobar la autorización al Municipio para llevar a cabo la extensión por 3 tres meses más del apoyo por concepto de arrendamiento de vivienda a las personas afectadas por la ejecución de la obra pública de colocación de concreto hidráulico de la Avenida Lázaro Cárdenas, desde la calle Francisco Villa hasta la calle Pemex o Emiliano Zapata, en la colonia Puerta de Jauja, Delegación Jauja, Tonalá, Jalisco.

Acuerdo 576 Iniciativa con dispensa de trámite, que tiene por objeto aprobar la celebración de un convenio de colaboración con la Secretaría de Salud Jalisco, cuyo objeto es la instalación, integración, operación, seguimiento y evaluación del Comité Municipal para la Prevención del SIDA, en el municipio con la finalidad de prevenir la transmisión del virus de inmunodeficiencia humana y otras infecciones de transmisión sexual.

Acuerdo 577 Iniciativa con dispensa de trámite, que tiene por objeto aprobar la celebración de un convenio de colaboración, coordinación y capacitación entre el municipio de Tonalá, Jalisco con el Organismo Público Descentralizado denominado "Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco", para capacitación, inducción, acompañamiento y orientación de protección civil.

Acuerdo 578 Iniciativa con dispensa de trámite, que tiene por objeto autorizar la desincorporación del dominio público, incorporación al dominio privado y donación directa de dos obras artesanales propiedad del Municipio de Tonalá, Jalisco, a favor del Gobierno de los Estados Unidos de América, para su destino al Consulado General de los Estados Unidos de América en Guadalajara, Jalisco, con fines preferentes de exhibición y promoción cultural.

Acuerdo 579 Iniciativa con dispensa de trámite, que aprueba la modificación y actualización de la plantilla de personal de este Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, con efectos retroactivos al 01 primero de enero del año 2026, derivada del ajuste salarial anual correspondiente, en os términos y montos precisados en el anexo adjunto a la presente iniciativa.

Acuerdo 580 Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, que tiene por objeto analizar, estudiar, y en su caso dictaminar, la baja del inventario de bienes muebles (mobiliario y piezas de artesanías) que forman parte del patrimonio municipal adscrito a la Dirección de Cultura, Museo Nacional de la Cerámica y Arte Museo de la Cerámica, para formar parte del patrimonio del Organismo Público Descentralizado Instituto Tonalteca de las Artesanías del Municipio de Tonalá, Jalisco, mediante la figura jurídica de donación.

Acuerdo 581 Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Obras Públicas Municipales y la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, que tiene por objeto estudiar, analizar y dictaminar el integrar en el Programa Anual 2027 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, la ejecución de obra y pavimentación en la Av. Matatlán.

Acuerdo 582 Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos y la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas, Combate a la Corrupción y Recursos Humanos, que tiene por objeto la elaboración de un Diagnóstico Jurídico y Financiero sobre el estatus actual de las prestaciones laborales y seguridad social del personal Servidor Público, Supernumerario, Eventual y de Confianza, así como el diseño de un Programa Progresivo de Incorporación al Régimen Obligatorio de Seguridad Social y Prestaciones Integrales (IPEJAL / Fondo de Vivienda) para el personal supernumerario y de Confianza del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco.

Acuerdo 583 Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Obras Públicas Municipales y la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, que tiene por objeto integrar en el Programa Anual 2027 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, la ejecución de Obra integral de la calle Panteón en la Colonia Lomas del Manantial.

Acuerdo 584 Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Obras Públicas Municipales y la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, que tiene por objeto incluir en el Plan Anual de Obra Pública del Ejercicio 2027, la ejecución integral de reparación o reemplazo de piso de las calles enlistadas.

Acuerdo 585 Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, que tiene por objeto estudiar, analizar y dictaminar la solicitud del Sr. Pbro. Mtro. D. Jesús Feregrino Salas, Representante Legal de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R respecto de otorgar un inmueble propiedad municipal bajo la figura jurídica de comodato para destinarlos a construir un Centro Integral de Desarrollo Comunitario.

Acuerdo 586 Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, que tiene por objeto estudiar, analizar y dictaminar la revisión integral de la Plantilla Laboral del Municipio de Tonalá, Jalisco, aplicables para el Ejercicio Fiscal 2026, atendiendo las solicitudes ingresadas a la Dirección General de Administración y Desarrollo Humano, respecto de cambios de adscripción por la experiencia laboral en otra área.

Acuerdo 587 Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Cultura, Educación e Innovación Tecnológica, atendiendo el turno marcado con el N.º 516, que aprueba la construcción, elaboración e instalación de una escultura monumental en honor al Maestro Artesano Amado Galván Rodríguez, la cual será ubicada en la Plaza Principal "Cihualpilli" de la cabecera Municipal, como reconocimiento permanente a su invaluable contribución

al desarrollo de la alfarería tradicional, al fortalecimiento de la identidad cultural tonalteca y a la proyección nacional e internacional de las artesanías de municipio.

Acuerdo 588 Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Cultura, Educación e Innovación Tecnológica, atendiendo el turno marcado con el N.º 475, que aprueba la suscripción de un Convenio de Colaboración entre este Ayuntamiento y el Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de Educación, para la implementación de cursos de Cultura de la Paz dirigidos a estudiantes de nivel secundaria del municipio.

Acuerdo 589 Dictamen final que emiten las Comisiones Edilicias de Hacienda Municipal y Presupuestos y de Bienestar, Desarrollo, Asistencia Social y Familiar, se da como asunto concluido el turno marcado con el N.º 484.

Acuerdo 590 Dictamen final que emiten las Comisiones Edilicias de Hacienda Municipal y Presupuestos y de Planeación para el Desarrollo Urbano, Rural y Habitación Popular, se desecha el turno marcado con el N.º 340.

Acuerdo 591 Dictamen final que emiten las Comisiones Edilicias de Hacienda Municipal y Presupuestos y de Planeación para el Desarrollo Urbano, Rural y Habitación Popular, se desecha el turno marcado con el N.º 436.

Acuerdo 592 Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, atendiendo el turno marcado con el N.º 158, que aprueba dejar sin efectos jurídicos el acuerdo número 1311 de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 13 de agosto de 2018, mediante el cual se autorizó celebrar un contrato de comodato por 25 años a favor de la CANACO Servytur Tonalá (cámara de comercio, Servicios y Turismo de Tonalá, Jalisco), respecto de una fracción de 1,739 metros cuadrados, del inmueble ubicado en la calle Revolución, entre Matamoros y Barro Greta, en la colonia San Elías.

Acuerdo 593 Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, se da como asunto concluido el turno marcado con el N.º 483.

Acuerdo 594 Dictamen final que emiten las Comisiones Conjuntas de Planeación para el Desarrollo, Urbano, Rural y Habitación Popular; Obras Publicas Municipales y de Servicios Públicos Municipales, atendiendo el turno marcado con el N.º 114, que resuelve dictaminar favorablemente los planes de Desarrollo Urbano de Centro de Población (PDUCP) DISTRITO URBANO TON-01 "CENTRO URBANO", DISTRITO URBANO TON-02 "PLAN DE GUAJES", DISTRITO URBANO TON-09 "EL CARRIL", DISTRITO URBANO TON-11 "SANTA RITA", DISTRITO URBANO TON-14 "MISMALOYA", DISTRITO URBANO TON-15 "EL VADO, lo dispuesto por la fracción VII del artículo 98 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, a fin de que sean sometidos a consideración del Pleno del Ayuntamiento para su aprobación en los términos legales correspondientes.

Acuerdo 595 Dictamen final que emiten las Comisiones Conjuntas de Planeación para el Desarrollo, Urbano, Rural y Habitación Popular; Obras Publicas Municipales y de Servicios Públicos Municipales, atendiendo el turno marcado con el N.º 115, que resuelve dictaminar favorablemente la fe de erratas del Programa Municipal de Desarrollo Urbano 2025 (PMDU), a fin de que sean sometidas a consideración del Pleno para su Aprobación.

Acuerdo 596 Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Planeación para el Desarrollo, Urbano, Rural y Habitación Popular, se desecha el turno marcado con el N.º 108.

Acuerdo 597 Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Planeación para el Desarrollo, Urbano, Rural y Habitación Popular, se desecha el turno marcado con el N.º 309.

Acuerdo 598 Asunto Vario, que tiene por objeto turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, Justicia, Asuntos Metropolitanos y Fortalecimiento Municipal, la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales y la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos para su estudio, análisis y dictaminación, así como analicen las alternativas jurídicas, administrativas, técnicas operativas y presupuestales que resulten procedentes para garantizar la reanudación efectiva de la prestación del Servicio Público Municipal del Rastro, observando en todo momento la normatividad aplicable y tomando en consideración las determinaciones emitidas por el órgano jurisdiccional federal y el Congreso del Estado de Jalisco.

Acuerdo 599 Asunto Vario, que tiene por objeto girar atento exhorto al Gobierno del Estado de Jalisco a efecto de revertir la donación ad corpus a título gratuito una superficie de 74,893.46 metros realizada en la escritura pública número 4,859 de fecha 24 de marzo de 2015 pasada ante la fe del Notario Público número 67 de Guadalajara, Jalisco, Abogado José Luis Leal Campos, le sea regresada la propiedad a favor del municipio de Tonalá, Jalisco.

Artículo 8 fracción IV inciso g) correspondiente; la información sobre la planeación estratégica gubernamental aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende:

g) los protocolos

Los protocolos aplicables a la Secretaría General son: Protocolos para el funcionamiento Interno de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco. Protocolo Jefatura del Archivo General del Municipio; Protocolo Préstamo de Expedientes; Protocolo de Sesiones de Cabildo.

Artículo 8 fracción V inciso u) correspondiente, a los decretos y expedientes relativos a las expropiaciones que realicen por utilidad pública:

En el mes que se informa no fue generada dicha información.

Artículo 8 fracción VI inciso f), correspondiente, a la información sobre la gestión pública, que comprende:

Inciso f) convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos suscritos por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años:

Se informa de los actos jurídicos del mes de **septiembre** de 2026, sea por fecha de vigencia o por la fecha en que fue recibido en la secretaria general.

Convenio de ocupación y permuta que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y la C. Micaela Montoya Rodríguez, con el objeto de que la particular se compromete con el municipio a conceder la ocupación de la superficie afectada que tiene en posesión de 78.96 mts² del inmueble ubicado sobre la Av. Lázaro Cárdenas N. 4100-B, en la colonia Puerta de Jauja, Delegación Jauja, en Tonalá, Jalisco, para la ejecución de la obra de Colocación de Concreto Hidráulico de la avenida Lázaro Cárdenas, desde

la calle Francisco Villa hasta la calle Pemex o Emiliano Zapata, en la colonia Puerta de Jauja, Delegación Jauja, Tonalá, Jalisco.

Especificando que la superficie afectada se considera de acuerdo al levantamiento topográfico que emite el Jefe de Topografía de la Dirección General de Obras Públicas del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.

Así mismo EL MUNICIPIO, entrega en calidad de permuta por la afectación originada por la ejecución de la obra de Colocación de Concreto Hidráulico de la avenida Lázaro Cárdenas, desde la calle Francisco Villa hasta la calle Pemex o Emiliano Zapata, en la colonia Puerta de Jauja, Delegación Jauja, Tonalá, Jalisco, a LA PARTICULAR:

a) La superficie de 70.40 mts², fracción que forma parte del inmueble municipal ubicado sobre la calle San José y calle Francisco Villa en la localidad de La Severiana, Delegación Arroyo de En Medio, en Tonalá, Jalisco.

b) Y EL MUNICIPIO recibe en calidad de permuta por LA PARTICULAR una superficie de 78.96 mts², fracción ubicada sobre la Av. Lázaro Cárdenas N.4100-B, en la colonia Puerta de Jauja, Delegación Jauja, en Tonalá, Jalisco.

Convenio de ocupación y permuta que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y la C. Diana Karen Raudales Montoya, con el objeto de que la particular se compromete con el municipio a conceder la ocupación de la superficie afectada que tiene en posesión de 78.96 mts² del inmueble ubicado sobre la Av. Lázaro Cárdenas N. 4100-A, en la colonia Puerta de Jauja, Delegación Jauja, en Tonalá, Jalisco, para la ejecución de la obra de Colocación de Concreto Hidráulico de la avenida Lázaro Cárdenas, desde la calle Francisco Villa hasta la calle Pemex o Emiliano Zapata, en la colonia Puerta de Jauja, Delegación Jauja, Tonalá, Jalisco.

Especificando que la superficie afectada se considera de acuerdo al levantamiento topográfico que emite el Jefe de Topografía de la Dirección General de Obras Públicas del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.

Así mismo EL MUNICIPIO, entrega en calidad de permuta por la afectación originada por la ejecución de la obra de Colocación de Concreto Hidráulico de la avenida Lázaro Cárdenas, desde la calle Francisco Villa hasta la calle Pemex o Emiliano Zapata, en la colonia Puerta de Jauja, Delegación Jauja, Tonalá, Jalisco, a LA PARTICULAR:

a) La superficie de 70.34 mts², fracción que forma parte del inmueble municipal ubicado sobre la calle San José y calle Francisco Villa en la localidad de La Severiana, Delegación Arroyo de En Medio, en Tonalá, Jalisco.

b) Y EL MUNICIPIO recibe en calidad de permuta por LA PARTICULAR una superficie de 78.96 mts², fracción ubicada sobre la Av. Lázaro Cárdenas N.4100-A, en la colonia Puerta de Jauja, Delegación Jauja, en Tonalá, Jalisco.

Convenio de ocupación y permuta que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y el C. Gil Montoya Rodríguez, con el objeto de que el particular se compromete con el municipio a conceder la ocupación de la superficie afectada que tiene en posesión de 43.633 mts² del inmueble ubicado sobre la Av. Lázaro Cárdenas N. 4100-, en la colonia Puerta de Jauja, Delegación Jauja, en Tonalá, Jalisco, para la ejecución de la obra de Colocación de Concreto Hidráulico de la avenida Lázaro Cárdenas, desde la calle Francisco Villa hasta la calle Pemex o Emiliano Zapata, en la colonia Puerta de Jauja, Delegación Jauja, Tonalá, Jalisco.

Especificando que la superficie afectada se considera de acuerdo al levantamiento topográfico que emite el Jefe de Topografía de la Dirección General de Obras Públicas del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.

Así mismo EL MUNICIPIO, entrega en calidad de permuta por la afectación originada por la ejecución de la obra de Colocación de Concreto Hidráulico de la avenida Lázaro Cárdenas, desde la calle Francisco Villa hasta la calle Pemex o Emiliano Zapata, en la colonia Puerta de Jauja, Delegación Jauja, Tonalá, Jalisco, a EL PARTICULAR:

a) La superficie de 70.19 mts², fracción que forma parte del inmueble municipal ubicado sobre la calle San José y calle Francisco Villa en la localidad de La Severiana, Delegación Arroyo de En Medio, en Tonalá, Jalisco.

b) Y EL MUNICIPIO recibe en calidad de permuta por EL PARTICULAR una superficie de 46.6333 mts², fracción ubicada sobre la Av. Lázaro Cárdenas N.4068, en la colonia Puerta de Jauja, Delegación Jauja, en Tonalá, Jalisco.

Convenio de ocupación y permuta que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y el C. Valentín Montoya Castillo, con el objeto de que el particular se compromete con el municipio a conceder la ocupación de la superficie afectada que tiene en posesión de 43.633 mts² del inmueble ubicado sobre la Av. Lázaro Cárdenas N. 4100-, en la colonia Puerta de Jauja, Delegación Jauja, en Tonalá, Jalisco, para la ejecución de la obra de Colocación de Concreto Hidráulico de la avenida Lázaro Cárdenas, desde la calle Francisco Villa hasta la calle Pemex o Emiliano Zapata, en la colonia Puerta de Jauja, Delegación Jauja, Tonalá, Jalisco.

Especificando que la superficie afectada se considera de acuerdo al levantamiento topográfico que emite el Jefe de Topografía de la Dirección General de Obras Públicas del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.

Así mismo EL MUNICIPIO, entrega en calidad de permuta por la afectación originada por la ejecución de la obra de Colocación de Concreto Hidráulico de la avenida Lázaro Cárdenas, desde la calle Francisco Villa hasta la calle Pemex o Emiliano Zapata, en la colonia Puerta de Jauja, Delegación Jauja, Tonalá, Jalisco, a EL PARTICULAR:

a) La superficie de 77.06 mts², fracción que forma parte del inmueble municipal ubicado sobre la calle San José y calle Francisco Villa en la localidad de La Severiana, Delegación Arroyo de En Medio, en Tonalá, Jalisco.

b) Y EL MUNICIPIO recibe en calidad de permuta por EL PARTICULAR una superficie de 46.6333 mts², fracción ubicada sobre la Av. Lázaro Cárdenas N.4068, en la colonia Puerta de Jauja, Delegación Jauja, en Tonalá, Jalisco.

Convenio de ocupación y permuta que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y la C. María Isabel Montoya Rodríguez, con el objeto de que la particular se compromete con el municipio a conceder la ocupación de la superficie afectada que tiene en posesión de 46.633 mts² del inmueble ubicado sobre la Av. Lázaro Cárdenas N. 4100, en la colonia Puerta de Jauja, Delegación Jauja, en Tonalá, Jalisco, para la ejecución de la obra de Colocación de Concreto Hidráulico de la avenida Lázaro Cárdenas, desde la calle Francisco Villa hasta la calle Pemex o Emiliano Zapata, en la colonia Puerta de Jauja, Delegación Jauja, Tonalá, Jalisco.

Especificando que la superficie afectada se considera de acuerdo al levantamiento topográfico que emite el Jefe de Topografía de la Dirección General de Obras Públicas del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.

Así mismo EL MUNICIPIO, entrega en calidad de permuta por la afectación originada por la ejecución de la obra de Colocación de Concreto Hidráulico de la avenida Lázaro Cárdenas, desde la calle Francisco Villa hasta la calle Pemex o Emiliano Zapata, en la colonia Puerta de Jauja, Delegación Jauja, Tonalá, Jalisco, a LA PARTICULAR:

a) La superficie de 77.37 mts², fracción que forma parte del inmueble municipal ubicado sobre la calle San José y calle Francisco Villa en la localidad de La Severiana, Delegación Arroyo de En Medio, en Tonalá, Jalisco.

b) Y EL MUNICIPIO recibe en calidad de permuta por LA PARTICULAR una superficie de 46.6333 mts², fracción ubicada sobre la Av. Lázaro Cárdenas N.4100-B, en la colonia Puerta de Jauja, Delegación Jauja, en Tonalá, Jalisco.

Contrato de Comodato que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y la Asociación denominada Comité Social del Fraccionamiento Vistas del Pedregal y Pedregal de Santa Martha, consistente en que el comodante otorga en calidad de comodato el uso gratuito y temporal del bien inmueble de su propiedad y que se describe en los numerales II y III de los antecedentes de este documento a el comodatario, con el fin de que sea habilitado como cancha deportiva.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y la C. Juana María Enríquez Moreno, con el objeto de entregar a la arrendataria el inmueble que ocupa el local número 61 del mercado municipal López Cotilla Sección Artesanías, mismo que será utilizado para darle el giro de abarrotes.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y el C. Eduard Christian Karnstedt Rodríguez, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 03 del mercado municipal López Cotilla "Artesanías", de la colonia Centro de Tonalá, Jalisco con una superficie de 9m² destinado al giro de semillas y cereales.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y el C. Adán Moisés Rizo García, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 34 del mercado municipal López Cotilla "Artesanías", de la colonia Centro de Tonalá, Jalisco con una superficie de 6m² destinado al giro de venta de cuchillos y afilados.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y el C. Adán Moisés Rizo García, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 33 del mercado municipal López Cotilla "Artesanías", de la colonia Centro de Tonalá, Jalisco con una superficie de 6m² destinado al giro de venta de artículos de cocina y Hojalatería.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y el C. Adán Moisés Rizo García, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 23 del mercado municipal López Cotilla "Artesanías", de la colonia Centro de Tonalá, Jalisco con una superficie de 6m² destinado al giro de Hojalatería.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y la C. María Lorena Macías Ramírez, con el objeto de entregar a la arrendataria el inmueble que ocupa el local número 35 del mercado municipal López Cotilla "Artesanías" de la colonia Centro de Tonalá, Jalisco, con una superficie de 6m², destinados al giro de Hojalatería.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y el C. Luis Eduardo Ruíz de León, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 01 del mercado municipal López Cotilla "Alimentos", de la colonia Centro de Tonalá, Jalisco con una superficie de 9m² destinado al giro de Tortillería.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y el C. Luis Eduardo Ruíz de León, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 06 del mercado municipal López Cotilla "Alimentos", de la colonia Centro de Tonalá, Jalisco con una superficie de 9m² destinado al giro de Tortillería.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y el C. Luis Eduardo Ruíz de León, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 04 del mercado municipal López Cotilla "Alimentos", de la colonia Centro de Tonalá, Jalisco con una superficie de 9m² destinado al giro de Tortillería.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y el C. Luis Eduardo Ruíz de León, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 05 del mercado municipal López Cotilla "Alimentos", de la colonia Centro de Tonalá, Jalisco con una superficie de 9m² destinado al giro de Tortillería.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y la C. María Amalia Álvarez Lares, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 50 del mercado municipal López Cotilla "Alimentos", de la colonia Centro de Tonalá, Jalisco con una superficie de 6m² destinado al giro de Frutas y Verduras.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y la C. María Amalia Álvarez Lares, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 51 del mercado municipal López Cotilla "Alimentos", de la colonia Centro de Tonalá, Jalisco con una superficie de 6m² destinado al giro de Frutas y Verduras.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y la C. María Amalia Álvarez Lares, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 52 del mercado municipal López Cotilla "Alimentos", de la colonia Centro de Tonalá, Jalisco con una superficie de 6m² destinado al giro de Frutas y Verduras.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y la C. María Amalia Álvarez Lares, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 53 del mercado municipal López Cotilla "Alimentos", de la colonia Centro de Tonalá, Jalisco con una superficie de 6m² destinado al giro de Frutas y Verduras.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y la C. Guillermina Macías Sánchez, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 77 del mercado municipal López Cotilla "Alimentos", de la colonia Centro de Tonalá, Jalisco con una superficie de 6m² destinado al giro de Artesanías.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y el C. Cesar Rubén Villanueva Estrada, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 07 del mercado municipal López Cotilla "Alimentos", de la colonia Centro de Tonalá, Jalisco con una superficie de 6m² destinado al giro de Cristalería y Artículos para el Hogar.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y la C. Martha Joanna Solorio González, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 74 del mercado municipal denominado Zalatitan de la Colonia Zalatitan, con una superficie de 6m² destinado al giro de Ropa.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y la C. Martha Joanna Solorio González, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 24 del mercado municipal denominado Zalatitan de la Colonia Zalatitan, con una superficie de 6m² destinado al giro de Artículos y productos de Limpieza.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y la C. Martha Joanna Solorio González, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 73 del mercado municipal denominado Zalatitan de la Colonia Zalatitan, con una superficie de 6m² destinado al giro de Ropa.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y la C. Martha Joanna Solorio González, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 51 del mercado municipal denominado Zalatitan de la Colonia Zalatitan, con una superficie de 6m² destinado al giro de Artículos y Productos de Limpieza.

Contrato de Prestación de Servicios que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y el C. Román Murguía Zaines, con el objeto de que el prestador se obliga con el Municipio a proporcionar el servicio integral de imagenología y laboratorio.

Contrato de Prestación de Servicios que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y el C. Andrés Rodríguez Miranda, con el objeto de que el prestador se obliga con el Municipio a la prestación del servicio de "Producción de Audio, Equipos de Computo y consolas de audio, pantallas gigantes, cámaras, ingenieros, comentaristas, escenario y planta de luz", para ser utilizados en la inauguración y clausura del "Torneo de Futbol de Semana Santa", a desarrollarse en el domicilio donde se encuentra el área deportiva pública, denominada Campo de Futbol Oriente.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO de fecha 02 de enero de 2026, con el C. ROBERTO ACEVES OROZCO, en su calidad EL ARRENDATARIO, del MERCADO MUNICIPAL LOPEZ COTILLA SECCION ALIMENTOS, para darle el giro de CREMERIA, local número 68.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO de fecha 02 de enero de 2026, con la C. ALEJANDRA OROZCO FRANCO, en su calidad EL ARRENDATARIO, del MERCADO

MUNICIPAL LOPEZ COTILLA, para darle el giro de ARTICULOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA, local número 29.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO de fecha 02 de enero de 2026, con la C. MARTHA RODRÍGUEZ REYES, en su calidad de ARRENDATARIA, del MERCADO MUNICIPAL LÓPEZ COTILLA SECCIÓN ALIMENTOS, para darle el giro de BISUTERÍA Y JUGUETERÍA, local número 55.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO de fecha 02 de enero de 2026, con el C. LUIS EDUARDO RUÍZ DE LEÓN, en su calidad EL ARRENDATARIO, del MERCADO MUNICIPAL LOPEZ COTILLA SECCION ALIMENTOS, para darle el giro de TORTILLERIA, local número 03.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO de fecha 02 de enero de 2026, con el C. LUIS EDUARDO RUÍZ DE LEÓN, en su calidad EL ARRENDATARIO, del MERCADO MUNICIPAL LOPEZ COTILLA SECCION ALIMENTOS, para darle el giro de TORTILLERIA, local número 02.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO de fecha 02 de enero de 2026, con la C. MA. ELENA ACEVES OROZCO, en su calidad EL ARRENDATARIO, del MERCADO MUNICIPAL LOPEZ COTILLA SECCION ALIMENTOS, para darle el giro de ABARROTES Y CEREALES, local número 08.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO de fecha 02 de enero de 2026, con la C. MA. ELENA ACEVES OROZCO, en su calidad EL ARRENDATARIO, del MERCADO MUNICIPAL LOPEZ COTILLA SECCION ALIMENTOS, para darle el giro de ABARROTES Y CEREALES, local número 09.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO de fecha 02 de enero de 2026, con la C. MA. ELENA ACEVES OROZCO, en su calidad EL ARRENDATARIO, del MERCADO MUNICIPAL LOPEZ COTILLA SECCION ALIMENTOS, para darle el giro de ABARROTES Y CEREALES, local número 10.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO de fecha 02 de enero de 2026, con el C. PABLO MAGALLON MONVELA, en su calidad EL ARRENDATARIO, del MERCADO MUNICIPAL LOPEZ COTILLA SECCION ALIMENTOS, para darle el giro de ALIMENTOS PREPARADOS, local número 26.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO de fecha 02 de enero de 2026, con el C. ALDO GIOVANNI LOZA RAMIREZ, en su calidad EL ARRENDATARIO, del MERCADO MUNICIPAL LOPEZ COTILLA SECCION ALIMENTOS, para darle el giro de ALIMENTOS PREPARADOS, local número 13.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO de fecha 02 de enero de 2026, con el C. ALDO GIOVANNI LOZA RAMÍREZ, en su calidad EL ARRENDATARIO, del MERCADO MUNICIPAL LOPEZ COTILLA SECCION ALIMENTOS, para darle el giro de ALIMENTOS PREPARADOS, local número 11.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO de fecha 02 de enero de 2026, con el C. ROBERTO ACEVES OROZCO, en su calidad EL ARRENDATARIO, del MERCADO MUNICIPAL LOPEZ COTILLA SECCION ALIMENTOS, para darle el giro de CREMERIA, local número 70.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO de fecha 02 de enero de 2026, con la C. DIANA PIMENTEL SANCHEZ, en su calidad EL ARRENDATARIO, del MERCADO MUNICIPAL LOPEZ COTILLA SECCION ARTESANIAS, para darle el giro de artesanías, local número 42.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO de fecha 02 de enero de 2026, con la C. MARIA GUADALUPE TORRES GUTIÉRREZ, en su calidad EL ARRENDATARIO, del MERCADO MUNICIPAL LOPEZ COTILLA SECCION ARTESANIAS, para darle el giro de HOJALATERÍA, local número 12.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO de fecha 02 de enero de 2026, con la C. MARIA GUADALUPE TORRES GUTIÉRREZ, en su calidad EL ARRENDATARIO, del MERCADO MUNICIPAL LOPEZ COTILLA SECCION ARTESANIAS, para darle el giro de ARTESANIAS, local número 04.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO de fecha 02 de enero de 2026, con el C. PABLO RAMOS LUCANO, en su calidad EL ARRENDATARIO, del MERCADO MUNICIPAL LOPEZ COTILLA SECCION ARTESANIAS, para darle el giro de ARTESANIAS, local número 17.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO de fecha 02 de enero de 2026, con la C. MARIA LORENA MACIAS RAMÍREZ, en su calidad EL ARRENDATARIO, del MERCADO MUNICIPAL LOPEZ COTILLA SECCION ARTESANIAS, para darle el giro de ARTESANIAS, local número 19.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO de fecha 02 de enero de 2026, con el C. DIONICIO BAUTISTA VAZQUEZ, en su calidad EL ARRENDATARIO, del MERCADO MUNICIPAL LOPEZ COTILLA SECCION ALIMENTOS, para darle el giro de ARTESANIAS, local número 18.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO de fecha 02 de enero de 2026, con la C. ANGELES NATALIE BAUTISTA BAUTISTA, en su calidad EL ARRENDATARIO, del MERCADO MUNICIPAL LOPEZ COTILLA SECCION ALIMENTOS, para darle el giro de ARTESANIAS, local número 08.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO de fecha 02 de enero de 2026, con la C. ANGELES NATALIE BAUTISTA BAUTISTA, en su calidad EL ARRENDATARIO, del MERCADO MUNICIPAL LOPEZ COTILLA SECCION ALIMENTOS, para darle el giro de ARTESANIAS, local número 07.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO de fecha 02 de enero de 2026, con la C. ADRIANA RIOS FRIAS, en su calidad EL ARRENDATARIO, del MERCADO MUNICIPAL LOPEZ COTILLA SECCION ALIMENTOS, para darle el giro de JUGOS, LICUADOS Y MALTEADAS, local número 37.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y el C. Pablo Magallón Monvela, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 26 del mercado municipal López Cotilla "Alimentos", de la colonia Centro de Tonalá, Jalisco con una superficie de 6m² destinado al giro de Alimentos Preparados.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y el C. Aldo Giovanni Loza Ramírez, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 13 del mercado municipal López Cotilla "Alimentos", de la

colonia Centro de Tonalá, Jalisco con una superficie de 9m² destinado al giro de Alimentos Preparados.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y el C. Aldo Giovanni Loza Ramírez, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 11 del mercado municipal López Cotilla "Alimentos", de la colonia Centro de Tonalá, Jalisco con una superficie de 9m² destinado al giro de Alimentos Preparados.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y el C. Roberto Aceves Orozco, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 70 del mercado municipal López Cotilla "Alimentos", de la colonia Centro de Tonalá, Jalisco con una superficie de 9m² destinado al giro de Cremería.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y la C. Diana Pimentel Sánchez, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 42 del mercado municipal López Cotilla "Artesanías", de la colonia Centro de Tonalá, Jalisco con una superficie de 9m² destinado al giro de Artesanías.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y la C. María Guadalupe Torres Gutiérrez, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 12 del mercado municipal López Cotilla "Artesanías", de la colonia Centro de Tonalá, Jalisco con una superficie de 6m² destinado al giro de Artesanías.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y la C. María Guadalupe Torres Gutiérrez, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 04 del mercado municipal López Cotilla "Artesanías", de la colonia Centro de Tonalá, Jalisco con una superficie de 9m² destinado al giro de Artesanías.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y el C. Pablo Ramos Lucano, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 17 del mercado municipal López Cotilla "Artesanías", de la colonia Centro de Tonalá, Jalisco con una superficie de 6m² destinado al giro de Artesanías.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y la C. María Lorena Macías Ramírez, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 19 del mercado municipal López Cotilla "Artesanías", de la colonia Centro de Tonalá, Jalisco con una superficie de 6m² destinado al giro de Artesanías.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y el C. Dionisio Bautista Velázquez, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 18 del mercado municipal López Cotilla "Artesanías", de la colonia Centro de Tonalá, Jalisco con una superficie de 6m² destinado al giro de Artesanías.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y la C. Ángeles Natalie Bautista Bautista, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 08 del mercado municipal López Cotilla "Artesanías", de la colonia Centro de Tonalá, Jalisco con una superficie de 9m² destinado al giro de Artesanías.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y la C. Ángeles Natalie Bautista Bautista, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 07 del mercado municipal López Cotilla "Artesanías", de la colonia Centro de Tonalá, Jalisco con una superficie de 9m² destinado al giro de Artesanías.

Contrato de Arrendamiento que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y la C. Adriana Ríos Fraga, con el objeto de entregar a el arrendatario el inmueble que ocupa el local número 37 del mercado municipal López Cotilla "Artesanías", de la colonia Centro de Tonalá, Jalisco con una superficie de 6m² destinado al giro de Jugos, Licuados y Malteadas.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, de fecha 23 veintitrés de abril de 2026 dos mil veintiséis, suscrito por el MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO, en su calidad de EL MUNICIPIO, y por la otra parte el C. ANDRES RODRÍGUEZ MIRANDA, a quien en lo sucesivo se le denominara como EL PRESTADOR, esto con la finalidad de que EL PRESTADOR realice la prestación del servicio de producción de audio y microfonía, para el evento denominado "Feria Pequeños Talentos Tonalá" a realizarse en la explanada de la Plaza Cihualpilli en Tonalá, Jalisco.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, de fecha 13 trece de mayo de 2026 dos mil veintiséis, suscrito por el MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO, en su calidad de EL MUNICIPIO, y por la otra parte el C. ANDRES RODRÍGUEZ MIRANDA, a quien en lo sucesivo se le denominara como EL PRESTADOR, esto con la finalidad de que EL PRESTADOR realice la prestación del servicio de producción de audio, microfonía alámbrica e inalámbrica, grupo musical, toldo y sillas, todo a desarrollarse en el Atrio de la Parroquia Tololotlan.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, de fecha 12 doce de junio de 2026 dos mil veintiséis, suscrito por el MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO, en su calidad de EL MUNICIPIO, y por la otra parte AICELAMOW S.A. DE C.V, representada por su apoderado legal el C. EDGARDO GOMEZ GODOY, a quien en lo sucesivo se le denominara como EL PRESTADOR, esto con la finalidad de que EL PRESTADOR preste su servicio de producción de audio, sonido y pantalla, para ser utilizados en el evento del Homenaje al futbolista Jaime Pajarito, a desarrollarse en la Plaza Cihualpilli de Tonalá, Jalisco

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, de fecha 23 veintitrés de abril de 2026 dos mil veintiséis, suscrito por el MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO, en su calidad de EL MUNICIPIO, y por la otra parte AICELAMOW S.A. DE C.V, representada por su apoderado legal el C. EDGARDO GOMEZ GODOY, a quien en lo sucesivo se le denominara como EL PRESTADOR, esto con la finalidad de que EL PRESTADOR realice la prestación de sus servicios de Producción de Audio, iluminación, sonido, mobiliario, pantalla y planta de luz para ser utilizados en el evento de inauguración del área de hemodialisis en el Hospital Tonalá Centro.

Convenio de Uso Temporal que celebra por una parte el municipio de Tonalá, Jalisco y la Ruta de Transporte Público número 51 zona Oriente, con el objeto de llevar a cabo el uso temporal de las instalaciones de baños, ubicadas en calle Paseo del Bosque a su cruce con calle Bosque de la Primavera en el Fraccionamiento Colinas de Tonalá, municipio de Tonalá, Jalisco, con el objeto de que sean utilizadas por el particular.

CONVENIO DE OCUPACIÓN Y PERMUTA, de fecha de 13 trece de agosto del 2026 dos mil veintiséis, suscrito por el MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO, en su calidad de

EL MUNICIPIO, y por la otra parte la C. MARÍA LILIANA CRUZ CASTILLO, a quien en lo sucesivo se le denominara como LA PARTICULAR, esto con la finalidad de que LA PARTICULAR, se compromete con EL MUNICIPIO a conceder la ocupación de la superficie afectada que tienen en posesión de 57.57 mts (cincuenta y siete punto cincuenta y siete metros cuadrados), del inmueble ubicado sobre la Av. Lazaro Cárdenas N.4062, en la colonia Puerta de Jaula, Delegación Jauja, en Tonalá, Jalisco, para la ejecución de la obra de Colocación de Concreto Hidráulico de la avenida Lázaro Cárdenas desde la calle Francisco Villa hasta la calle Pemex o Emiliano Zapata, en la colonia Puerta de Jaula, Delegación Jaula, Tonalá, Jalisco.

CONVENIO DE OCUPACIÓN Y PERMUTA, de fecha de 13 trece de agosto del 2026 dos mil veintiséis, suscrito por el MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO, en su calidad de EL MUNICIPIO, y por la otra parte la C. LETICIA AGUILERA CERVANTES, a quien en lo sucesivo se le denominara como LA PARTICULAR, esto con la finalidad de que LA PARTICULAR, se compromete con EL MUNICIPIO a conceder la ocupación de la superficie afectada que tienen en posesión de 92.98 mts (noventa y dos punto noventa y ocho metros cuadrados), del inmueble ubicado sobre la Av. Lázaro Cárdenas N.4062-A, en la colonia Puerta de Jaula, Delegación Jauja, en Tonalá, Jalisco, para la ejecución de la obra de Colocación de Concreto Hidráulico de la avenida Lázaro Cárdenas desde la calle Francisco Villa hasta la calle Pemex o Emiliano Zapata, en la colonia Puerta de Jaula, Delegación Jaula, Tonalá, Jalisco.

CONVENIO DE OCUPACIÓN Y PERMUTA, de fecha de 13 trece de agosto del 2026 dos mil veintiséis, suscrito por el MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO, en su calidad de EL MUNICIPIO, y por la otra parte el C. PABLO JULIO MORALES ROBLES, a quien en lo sucesivo se le denominara como EL PARTICULAR, esto con la finalidad de que EL PARTICULAR, se compromete con EL MUNICIPIO a conceder la ocupación de la superficie afectada que tienen en posesión de 60.00 mts (sesenta y ocho metros cuadrados), del inmueble ubicado sobre la Av. Lázaro Cárdenas N.4068, en la colonia Puerta de Jaula, Delegación Jauja, en Tonalá, Jalisco, para la ejecución de la obra de Colocación de Concreto Hidráulico de la avenida Lázaro Cárdenas desde la calle Francisco Villa hasta la calle Pemex o Emiliano Zapata, en la colonia Puerta de Jaula, Delegación Jaula, Tonalá, Jalisco.

CONVENIO DE OCUPACIÓN Y PERMUTA, de fecha de 13 trece de agosto del 2026 dos mil veintiséis, suscrito por el MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO, en su calidad de EL MUNICIPIO, y por la otra parte el C. ARMANDO ALAMILLO REYES, a quien en lo sucesivo se le denominara como EL PARTICULAR, esto con la finalidad de que EL PARTICULAR, se compromete con EL MUNICIPIO a conceder la ocupación de la superficie afectada que tienen en posesión de 59.26 mts (cincuenta y nueve punto veintiséis metros cuadrados), del inmueble ubicado sobre la Av. Lázaro Cárdenas N.4680, en la colonia Puerta de Jaula, Delegación Jauja, en Tonalá, Jalisco, para la ejecución de la obra de Colocación de Concreto Hidráulico de la avenida Lázaro Cárdenas desde la calle Francisco Villa hasta la calle Pemex o Emiliano Zapata, en la colonia Puerta de Jaula, Delegación Jaula, Tonalá, Jalisco.

CONVENIO DE OCUPACIÓN Y PERMUTA, de fecha de 13 trece de agosto del 2026 dos mil veintiséis, suscrito por el MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO, en su calidad de EL MUNICIPIO, y por la otra parte el C. MIGUEL ALAMILLO MOLINA, a quien en lo sucesivo se le denominara como EL PARTICULAR, esto con la finalidad de que EL PARTICULAR, se compromete con EL MUNICIPIO a conceder la ocupación de la superficie afectada que tienen en posesión de 59.26 mts (cincuenta y nueve punto veintiséis metros cuadrados), del inmueble ubicado sobre la Av. Lázaro Cárdenas N.4680-A. en la colonia Puerta de Jaula, Delegación Jauja, en Tonalá, Jalisco, para la

ejecución de la obra de Colocación de Concreto Hidráulico de la avenida Lázaro Cárdenas desde la calle Francisco Villa hasta la calle Pemex o Emiliano Zapata, en la colonia Puerta de Jaula, Delegación Jaula, Tonalá, Jalisco.

CONVENIO DE OCUPACIÓN Y PERMUTA, de fecha de 13 trece de agosto del 2026 dos mil veintiséis, suscrito por el MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO, en su calidad de EL MUNICIPIO, y por la otra parte la C. BEATRIZ REYES MEDINA, a quien en lo sucesivo se le denominara como LA PARTICULAR, esto con la finalidad de que LA PARTICULAR, se compromete con EL MUNICIPIO a conceder la ocupación de la superficie afectada que tienen en posesión de 55.00 mts (cincuenta y cinco metros cuadrados), del inmueble ubicado sobre la Av. Lázaro Cárdenas N.4090-A, en la colonia Puerta de Jaula, Delegación Jauja, en Tonalá, Jalisco, para la ejecución de la obra de Colocación de Concreto Hidráulico de la avenida Lázaro Cárdenas desde la calle Francisco Villa hasta la calle Pemex o Emiliano Zapata, en la colonia Puerta de Jaula, Delegación Jaula, Tonalá, Jalisco.

CONVENIO DE OCUPACIÓN Y PERMUTA, de fecha de 13 trece de agosto del 2026 dos mil veintiséis, suscrito por el MUNICIPIO DE TONALA, JALISCO, en su calidad de EL MUNICIPIO, y por la otra parte la C. CLAUDIA ARACELI REYES MEDINA, a quien en lo sucesivo se le denominará como LA PARTICULAR, esto con la finalidad de que LA PARTICULAR, se compromete con EL MUNICIPIO a conceder la ocupación de la superficie afectada que tienen en posesión de 55.00 mts² (cincuenta y cinco metros cuadrados), del inmueble ubicado sobre la Av. Lázaro Cárdenas N.4090-B, en la colonia Puerta de Jaula, Delegación Jauja, en Tonalá, Jalisco, para la ejecución de la obra de Colocación de Concreto Hidráulico de la avenida Lázaro Cárdenas desde la calle Francisco Villa hasta la calle Pemex o Emiliano Zapata, en la colonia Puerta de Jaula, Delegación Jaula, Tonalá, Jalisco.

CONVENIO DE OCUPACIÓN Y PERMUTA, de fecha de 13 trece de agosto del 2026 dos mil veintiséis, suscrito por el MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO, en su calidad de EL MUNICIPIO, y por la otra parte la C. MARIA DEL CARMEN PULIDO IÑIGUEZ, a quien en lo sucesivo se le denominara como LA PARTICULAR, esto con la finalidad de que LA PARTICULAR, se compromete con EL MUNICIPIO a conceder la ocupación de la superficie afectada que tienen en posesión de 151.54 mts (ciento cincuenta y uno punto cincuenta y cuatro metros cuadrados), del inmueble ubicado sobre la Av. Lazaro Cárdenas N.4090, en la colonia Puerta de Jaula, Delegación Jauja, en Tonalá, Jalisco, para la ejecución de la obra de Colocación de Concreto Hidráulico de la avenida Lázaro Cárdenas desde la calle Francisco Villa hasta la calle Pemex o Emiliano Zapata, en la colonia Puerta de Jaula, Delegación Jaula, Tonalá, Jalisco.

Artículo 8 fracción VI inciso g) correspondiente, a las concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y demás actos administrativos otorgados por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, en el que se incluyan los requisitos para acceder a ellos y, en su caso, los formatos correspondientes.

El módulo de trámites administrativos de la Secretaría de General, en el mes de **septiembre** reporta los siguientes datos:

Trámite y/o servicio	Cantidad
Certificado de Residencia para mayor de edad	90
Certificado de Residencia para menor de edad	56
Certificación de Origen	1

Certificado de Modo honesto de vivir	1
--------------------------------------	---

Artículo 8 fracción VI inciso h) la agenda diaria de actividades del sujeto obligado de cuando menos el último mes:

Se adjunta la pantalla del mes de **septiembre** de 2026, donde se visualiza las funciones públicas de la Secretaría General, así como de la Dirección de Dictámenes; la Dirección de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo; la Dirección de Actas, Acuerdos y Seguimiento; la Jefatura de Expedición de Certificaciones; la Jefatura de Publicación de la Gaceta Municipal y Edictos; y, la Jefatura de Seguimiento y Apoyo a Sesiones de Ayuntamiento.

Artículo 8 fracción VI inciso i) correspondiente al lugar, día y hora de las todas las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados, junto con el orden del día y una relación detallada de los asuntos a tratar, así como la indicación del lugar y forma en que se puedan consultar los documentos públicos relativos, con cuando menos veinticuatro horas anteriores a la celebración de dicha reunión o sesión;

El miércoles 30 de septiembre de 2026, en el Recinto Oficial del Salón “Tonaltecas Ilustres”, del edificio Palacio Municipal de Tonalá, Jalisco; ubicado en Hidalgo 21 tuvo verificativo la Décimo Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, a las 15:00 horas, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal;
2. Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación;
3. Lectura y aprobación en su caso, de las actas de Sesiones de Ayuntamiento que a continuación se enlistan:
 - 3.1 Acta de la Novena Sesión Solemne de Ayuntamiento, celebrada con fecha del día 27 veintisiete de agosto del 2026 dos mil veintiséis.
 - 3.2 Acta de la Décima Sesión Solemne de Ayuntamiento, celebrada con fecha del día 27 veintisiete de agosto del 2026 dos mil veintiséis.
 - 3.3 Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada con fecha del día 27 veintisiete de agosto del 2026 dos mil veintiséis.
 - 3.4 Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, celebrada con fecha del día 01 primero de septiembre del 2026 dos mil veintiséis.
4. Lectura y trámite de las comunicaciones recibidas;
5. Presentación de iniciativas;
6. Lectura, debate y, en su caso, aprobación de los dictámenes y comunicaciones de las Comisiones Edilicias;
7. Presentación de asuntos varios;

- 8. En su caso, señalamiento del día y hora de la próxima sesión de Ayuntamiento; y
- 9. Formal clausura de la sesión.

Artículo 8 fracción VI inciso j) correspondiente a las versiones estenográficas, así como las actas o minutas de las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados;

La versión estenográfica se encuentra en proceso de elaboración, a la brevedad se remitirá.

Artículo 8 fracción VI inciso l) correspondiente a los informes trimestrales y anuales de actividades del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;

El informe se envía dentro del término legal.

Artículo 8 fracción VI inciso n) correspondiente a las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;

Pleno del Ayuntamiento miércoles 30 de septiembre de 2026

Acuerdos tomados	Ediles presentes
22 acuerdos, que van del 575 al 597	Al inicio 19 ediles y al término los 19 estuvieron presentes.

Artículo 15 fracción III, relativo a los bandos de policía y gobierno, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas expedidas por el ayuntamiento respectivo;

INICIATIVAS CON DISPENSA DE TRÁMITE;

Acuerdo 575 Iniciativa con dispensa de trámite, que tiene por objeto modificar el Resolutivo SEXTO del acuerdo 546 y aprobar la autorización al Municipio para llevar a cabo la extensión por 3 tres meses más del apoyo por concepto de arrendamiento de vivienda a las personas afectadas por la ejecución de la obra pública de colocación de concreto hidráulico de la Avenida Lázaro Cárdenas, desde la calle Francisco Villa hasta la calle Pemex o Emiliano Zapata, en la colonia Puerta de Jauja, Delegación Jauja, Tonalá, Jalisco.

Acuerdo 576 Iniciativa con dispensa de trámite, que tiene por objeto aprobar la celebración de un convenio de colaboración con la Secretaría de Salud Jalisco, cuyo objeto es la instalación, integración, operación, seguimiento y evaluación del Comité Municipal para la Prevención del SIDA, en el municipio con la finalidad de prevenir la transmisión del virus de inmunodeficiencia humana y otras infecciones de transmisión sexual.

Acuerdo 577 Iniciativa con dispensa de trámite, que tiene por objeto aprobar la celebración de un convenio de colaboración, coordinación y capacitación entre el municipio de Tonalá, Jalisco con el Organismo Público Descentralizado denominado “Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco”, para capacitación, inducción, acompañamiento y orientación de protección civil.

Acuerdo 578 Iniciativa con dispensa de trámite, que tiene por objeto autorizar la desincorporación del dominio público, incorporación al dominio privado y donación directa de dos obras artesanales propiedad del Municipio de Tonalá, Jalisco, a favor del Gobierno de los Estados Unidos de América, para su destino al Consulado General de los Estados Unidos de América en Guadalajara, Jalisco, con fines preferentes de exhibición y promoción cultural.

Acuerdo 579 Iniciativa con dispensa de trámite, que aprueba la modificación y actualización de la plantilla de personal de este Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, con efectos retroactivos al 01 primero de enero del año 2026, derivada del ajuste salarial anual correspondiente, en os términos y montos precisados en el anexo adjunto a la presente iniciativa.

INICIATIVAS CON TURNO A COMISIÓN EDILICIA;

Acuerdo 580 Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, que tiene por objeto analizar, estudiar, y en su caso dictaminar, la baja del inventario de bienes muebles (mobiliario y piezas de artesanías) que forman parte del patrimonio municipal adscrito a la Dirección de Cultura, Museo Nacional de la Cerámica y Arte Museo de la Cerámica, para formar parte del patrimonio del Organismo Público Descentralizado Instituto Tonalteca de las Artesanías del Municipio de Tonalá, Jalisco, mediante la figura jurídica de donación.

Acuerdo 581 Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Obras Públicas Municipales y la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, que tiene por objeto estudiar, analizar y dictaminar el integrar en el Programa Anual 2027 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, la ejecución de obra y pavimentación en la Av. Matatlán.

Acuerdo 582 Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos y la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas, Combate a la Corrupción y Recursos Humanos, que tiene por objeto la elaboración de un Diagnóstico Jurídico y Financiero sobre el estatus actual de las prestaciones laborales y seguridad social del personal Servidor Público, Supernumerario, Eventual y de Confianza, así como el diseño de un Programa Progresivo de Incorporación al Régimen Obligatorio de Seguridad Social y Prestaciones Integrales (IPEJAL / Fondo de Vivienda) para el personal supernumerario y de Confianza del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco.

Acuerdo 583 Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Obras Públicas Municipales y la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, que tiene por objeto integrar en el Programa Anual 2027 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, la ejecución de Obra integral de la calle Panteón en la Colonia Lomas del Manantial.

Acuerdo 584 Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Obras Públicas Municipales y la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, que tiene por objeto incluir en el Plan Anual de Obra Pública del Ejercicio 2027, la ejecución integral de reparación o reemplazo de piso de las calles enlistadas.

Acuerdo 585 Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, que tiene por objeto estudiar, analizar y dictaminar la solicitud del Sr. Pbro. Mtro. D. Jesús Feregrino Salas, Representante Legal de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R respecto de otorgar un inmueble propiedad municipal bajo la figura

jurídica de comodato para destinarlos a construir un Centro Integral de Desarrollo Comunitario.

Acuerdo 586 Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, que tiene por objeto estudiar, analizar y dictaminar la revisión integral de la Plantilla Laboral del Municipio de Tonalá, Jalisco, aplicables para el Ejercicio Fiscal 2026, atendiendo las solicitudes ingresadas a la Dirección General de Administración y Desarrollo Humano, respecto de cambios de adscripción por la experiencia laboral en otra área.

DICTÁMENES DE COMISIÓN EDILICIA

Acuerdo 587 Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Cultura, Educación e Innovación Tecnológica, atendiendo el turno marcado con el N.º 516, que aprueba la construcción, elaboración e instalación de una escultura monumental en honor al Maestro Artesano Amado Galván Rodríguez, la cual será ubicada en la Plaza Principal "Cihualpilli" de la cabecera Municipal, como reconocimiento permanente a su invaluable contribución al desarrollo de la alfarería tradicional, al fortalecimiento de la identidad cultural tonalteca y a la proyección nacional e internacional de las artesanías de municipio.

Acuerdo 588 Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Cultura, Educación e Innovación Tecnológica, atendiendo el turno marcado con el N.º 475, que aprueba la suscripción de un Convenio de Colaboración entre este Ayuntamiento y el Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de Educación, para la implementación de cursos de Cultura de la Paz dirigidos a estudiantes de nivel secundaria del municipio.

Acuerdo 589 Dictamen final que emiten las Comisiones Edilicias de Hacienda Municipal y Presupuestos y de Bienestar, Desarrollo, Asistencia Social y Familiar, se da como asunto concluido el turno marcado con el N.º 484.

Acuerdo 590 Dictamen final que emiten las Comisiones Edilicias de Hacienda Municipal y Presupuestos y de Planeación para el Desarrollo Urbano, Rural y Habitación Popular, se desecha el turno marcado con el N.º 340.

Acuerdo 591 Dictamen final que emiten las Comisiones Edilicias de Hacienda Municipal y Presupuestos y de Planeación para el Desarrollo Urbano, Rural y Habitación Popular, se desecha el turno marcado con el N.º 436.

Acuerdo 592 Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, atendiendo el turno marcado con el N.º 158, que aprueba dejar sin efectos jurídicos el acuerdo número 1311 de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 13 de agosto de 2018, mediante el cual se autorizó celebrar un contrato de comodato por 25 años a favor de la CANACO Servytur Tonalá (cámara de comercio, Servicios y Turismo de Tonalá, Jalisco), respecto de una fracción de 1,739 metros cuadrados, del inmueble ubicado en la calle Revolución, entre Matamoros y Barro Greta, en la colonia San Elías.

Acuerdo 593 Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, se da como asunto concluido el turno marcado con el N.º 483.

Acuerdo 594 Dictamen final que emiten las Comisiones Conjuntas de Planeación para el Desarrollo, Urbano, Rural y Habitación Popular; Obras Públicas Municipales y de Servicios Públicos Municipales, atendiendo el turno marcado con el N.º 114, que resuelve dictaminar favorablemente los planes de Desarrollo Urbano de Centro de

Población (PDUCP) DISTRITO URBANO TON-01 "CENTRO URBANO", DISTRITO URBANO TON-02 "PLAN DE GUAJES", DISTRITO URBANO TON-09 "EL CARRIL", DISTRITO URBANO TON-11 "SANTA RITA", DISTRITO URBANO TON-14 "MISMALOYA", DISTRITO URBANO TON-15 "EL VADO, lo dispuesto por la fracción VII del artículo 98 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, a fin de que sean sometidos a consideración del Pleno del Ayuntamiento para su aprobación en los términos legales correspondientes.

Acuerdo 595 Dictamen final que emiten las Comisiones Conjuntas de Planeación para el Desarrollo, Urbano, Rural y Habitación Popular; Obras Públicas Municipales y de Servicios Públicos Municipales, atendiendo el turno marcado con el N.º 115, que resuelve dictaminar favorablemente la fe de erratas del Programa Municipal de Desarrollo Urbano 2025 (PMDU), a fin de que sean sometidas a consideración del Pleno para su Aprobación.

Acuerdo 596 Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Planeación para el Desarrollo, Urbano, Rural y Habitación Popular, se desecha el turno marcado con el N.º 108.

Acuerdo 597 Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Planeación para el Desarrollo, Urbano, Rural y Habitación Popular, se desecha el turno marcado con el N.º 309.

ASUNTOS VARIOS

Acuerdo 598 Asunto Vario, que tiene por objeto turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, Justicia, Asuntos Metropolitanos y Fortalecimiento Municipal, la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales y la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos para su estudio, análisis y dictaminación, así como analicen las alternativas jurídicas, administrativas, técnicas operativas y presupuestales que resulten procedentes para garantizar la reanudación efectiva de la prestación del Servicio Público Municipal del Rastro, observando en todo momento la normatividad aplicable y tomando en consideración las determinaciones emitidas por el órgano jurisdiccional federal y el Congreso del Estado de Jalisco.

Acuerdo 599 Asunto Vario, que tiene por objeto girar atento exhorto al Gobierno del Estado de Jalisco a efecto de revertir la donación ad corpus a título gratuito una superficie de 74,893.46 metros realizada en la escritura pública número 4,859 de fecha 24 de marzo de 2015 pasada ante la fe del Notario Público número 67 de Guadalajara, Jalisco, Abogado José Luis Leal Campos, le sea regresada la propiedad a favor del municipio de Tonalá, Jalisco.

Artículo 15 fracción VIII correspondiente, al orden del día de las sesiones del ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los Consejos Ciudadanos Municipales, con excepción de las reservadas;

El miércoles 30 de septiembre de 2026, en el Recinto Oficial del Salón "Tonaltecas Ilustres", del edificio Palacio Municipal de Tonalá, Jalisco; ubicado en Hidalgo 21 tuvo verificativo la Décimo Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, a las 15:00 horas, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal;

Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación;

Lectura y aprobación en su caso, de las actas de Sesiones de Ayuntamiento que a continuación se enlistan:

3.1 Acta de la Novena Sesión Solemne de Ayuntamiento, celebrada con fecha del día 27 veintisiete de agosto del 2026 dos mil veintiséis.

3.2 Acta de la Décima Sesión Solemne de Ayuntamiento, celebrada con fecha del día 27 veintisiete de agosto del 2026 dos mil veintiséis.

3.3 Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada con fecha del día 27 veintisiete de agosto del 2026 dos mil veintiséis.

3.4 Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, celebrada con fecha del día 01 primero de septiembre del 2026 dos mil veintiséis.

Lectura y trámite de las comunicaciones recibidas;

Presentación de iniciativas;

Lectura, debate y, en su caso, aprobación de los dictámenes y comunicaciones de las Comisiones Edilicias;

Presentación de asuntos varios;

En su caso, señalamiento del día y hora de la próxima sesión de Ayuntamiento; y

Formal clausura de la Sesión.

Artículo 15 fracción IX correspondiente, al libro de actas de las sesiones del ayuntamiento, las actas de las comisiones edilicias, así como las actas de los Consejos Ciudadanos Municipales, con excepción de las reservadas;

La sesión ordinaria del mes de **septiembre** de 2026, se encuentra en proceso de elaboración y la correspondiente consignación de firmas de los ediles integrantes del Pleno del Ayuntamiento 2024-2027.

Artículo 15 fracción X, correspondiente a la gaceta municipal y demás órganos de difusión y publicación oficial municipal;

En el mes de **septiembre** de 2026, se encuentra en proceso de publicación en la Gaceta municipal "Por donde el Sol Sale" la documentación correspondiente:

Artículo 15 fracción XXIV correspondiente a la estadística de asistencias y registro de votación de las sesiones del ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los consejos ciudadanos municipales, que contenga el nombre de los regidores y funcionarios que participan, el sentido del voto y, en su caso, los votos particulares;

Pleno del Ayuntamiento miércoles 30 de septiembre de 2026

Acuerdos tomados	Ediles presentes
22 acuerdos, que van del 575 al 597	Al inicio 19 ediles y al término los 19 estuvieron presentes.

Artículo 15 fracción XXVIII correspondiente, a la que establezca el Reglamento Interno de Información Pública del Municipio correspondiente: Los reglamentos abrogados o reformados, de al menos los últimos 6 años;

Acuerdo 563 Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia Reglamentos, Puntos Constitucionales, Administración y Planeación Legislativa y la Comisión Edilicia de Bienestar, Desarrollo, Asistencia Social y familiar, que tiene por objeto reformar el último párrafo del artículo 99 del Reglamento de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Acuerdo 569 Dictamen final que emiten las Comisiones Edilicias de Reglamentos, Puntos Constitucionales, Administración y Planeación Legislativa y de Fomento Artesanal, Turismo y Desarrollo Económico, atendiendo el turno marcado con el N.º 412, que aprueba adicionar un segundo párrafo a artículo 41 del Reglamento del Organismo Público Descentralizado Instituto Tonalteca de las Artesanías del Municipio de Tonalá, Jalisco, por sus siglas ITONAR.

Acuerdo 571 Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Gobernación, Justicia, Asuntos Metropolitanos y Fortalecimiento Municipal, atendiendo el turno marcado con el N.º 45 y 106, que aprueba la modificación del artículo 151 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, incluyendo como parte de las atribuciones de la Comisión Edilicia de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos el Derecho de las Comunidades Indígenas, Adultos Mayores, Personas con Discapacidad y Migrantes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, pilares fundamentales de toda administración pública.

ATENTAMENTE

"Tonalá, cuna artesanal de México"

MTRA. CELIA ISABEL GAUNA RUÍZ DE LEÓN

SECRETARIA GENERAL



SECRETARIA GENERAL

CIGRL/CÉM/FGG